



---

**Cédula de Evaluación de la Gestión Financiera - SHCP**

**Convenio de Administración por Resultados de la Corporación Mexicana de Investigación en Materiales S.A. de C.V. (COMIMSA)**

**Ejercicio evaluado: 2012**

De conformidad con la cláusula sexta del convenio de administración por resultados (CAR) suscrito por la Corporación Mexicana de Investigación en Materiales S.A. de C.V (COMIMSA), el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), la Secretaría de la Función Pública (SFP) y esta Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), y por lo dispuesto en la Ley de Ciencia y Tecnología, esta SHCP emite la presente evaluación al cumplimiento de los compromisos asumidos por COMIMSA en concordancia con lo previsto por las disposiciones aplicables al Sistema de Evaluación al Desempeño (SED). En esos términos, se evalúa la gestión financiera, es decir, el balance entre la aplicación de los recursos públicos y el resultado e impacto de la ejecución de los programas en la consecución de las metas propuestas y el beneficio social que representa.

La presente evaluación se remite al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología a efecto de que se dé cumplimiento al último párrafo del artículo 59 de la Ley de Ciencia y Tecnología.

**Información.-** La evaluación de la gestión financiera se realiza a partir del informe que la misma Corporación envía con oficio No. 1000-13/035, por lo que para efectos de esta evaluación únicamente se considera el informe señalado.

---

**Anexo I, Programa Estratégico de Mediano Plazo.-**

Es relevante la reflexión que hace COMIMSA al señalar las acciones orientadas a modernizar la prestación de servicios públicos, la promoción de la eficiencia y eficacia, así como la reducción de gastos destinados a actividades administrativas y de operación, teniendo éste último un resultado del 5.16%, derivado de la optimización y automatización de los procesos administrativos. Por otra parte, los recursos autogenerados con respecto al monto total del presupuesto se incrementó en un 14%, lo cual le permitió tener una utilidad global de 55 millones de pesos, contra 47.7 millones del año inmediato anterior y además realizaron un importante gasto de inversión, lo que contribuyó de manera importante a elevar el patrimonio de acuerdo con los estados de resultados dictaminados por auditores externos.

También es de señalar el enfoque que COMIMSA da a su informe al vincularlo estrechamente con los objetivos planteados a los CPI's en el marco del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 (PND) y al Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación (PECiTI).

Por otra parte, de las 24 metas establecidas en 2012: 13 fueron alcanzadas, siendo 7 de ellas superadas; de las 11 anteriores referidas 3 no fueron alcanzadas por menos del 10%, 5 por una variación entre el 10% y 20%, 3 por una variación entre el 20% y 37%, explicando las causas de las metas que no fueron alcanzadas principalmente por: eb



---

**Cédula de Evaluación de la Gestión Financiera - SHCP****Convenio de Administración por Resultados de la Corporación Mexicana de Investigación en Materiales S.A. de C.V. (COMIMSA)****Ejercicio evaluado: 2012**

en el caso de Alumnos Atendidos por falta de interés de los posibles alumnos y en el caso de Número de Clientes por una composición de clientes enfocada por aquellos con proyectos de mayor impacto. Ambos indicadores sugieren áreas de oportunidad que COMIMSA debe considerar en el futuro.

Por lo antes señalado, se observa alineación y seguimiento de los resultados reportados con el anexo original y las estimaciones previas.

**Anexo II, Programa Anual de Trabajo 2012.**- COMIMSA señala que la evaluación del cliente durante 2012 fue satisfactoria, se cumplió al 90%. En el aspecto de la participación de COMIMSA en los Fondos CONACYT si bien reveló el impacto de COMIMSA en la solución de demandas regionales.

Con respecto al número de tesis se tuvo un cumplimiento del 75% debido a la disminución de alumnos atendidos y respecto a los productos de vinculación del Posgrado Interinstitucional de Ciencia y Tecnología (PICYT), se ha constituido en un vehículo imprescindible para el desarrollo de proyectos tecnológicos con vínculo directo con el sector industrial, fortaleciendo la Misión y Visión Institucional de COMIMSA.

Presupuestalmente, se tuvo un crecimiento muy significativo de las actividades de proyectos y servicios tecnológicos, ya que la facturación alcanzada fue de \$722.9 mdp, con un incremento de 10% en comparación con el mismo periodo de 2011.

En general, se observa un cumplimiento óptimo de lo establecido como programa de trabajo entre los aspectos financieros y la consecución de los objetivos.

**Anexo III, Indicadores de Desempeño.**- La Corporación destaca 16 patentes otorgadas en 2012, que representa el 100% de las programadas. Tiene un sistema de calidad implantado y operando eficientemente. El número de publicaciones generadas estuvo por encima de lo esperado, 86 de una meta de 85, el número de publicaciones arbitradas, que fue 51, estuvo muy por encima de la meta establecida de 18 a 43, por lo cual, más del 50% de las publicaciones generadas en 2012 fueron arbitradas. La meta de la relación de investigadores respecto al personal administrativo no fue alcanzada 15%.

Asimismo, precisa una de las actividades y acciones realizadas: Productividad Científico y Tecnológica, así como el avance de 45 proyectos de acuerdo a lo programado, así como 6 estudios estratégicos. De los proyectos de investigación, 32 de ellos se enfocaron a la generación, asimilación y transferencia de conocimiento y 13 a la aplicación del conocimiento.



---

**Cédula de Evaluación de la Gestión Financiera - SHCP**

Convenio de Administración por Resultados de la Corporación Mexicana de Investigación en Materiales S.A. de C.V. (COMIMSA)

Ejercicio evaluado: 2012

Anexo V, Matriz de Indicadores de Marco Lógico.- COMIMSA presenta los resultados de los indicadores y las causas de sus variaciones, la vinculación de los mismos con los objetivos propuestos en la planeación; a la vez que la Corporación aprovecha para, a manera de conclusiones, desarrollar los aspectos que influyeron en cada uno de los indicadores relevantes.

**Evaluación de la Gestión Financiera 2012**

1. COMIMSA presentó su reporte de avance, anexo por anexo respetando el CAR que se suscribió en 2009.
2. En el marco del SED es de interés de esta Secretaría verificar la ejecución de los programas y presupuestos de las entidades a fin de identificar la eficiencia, economía y calidad del trabajo de los Centros Públicos de Investigación, así como el impacto social del ejercicio del gasto público a fin de proponer medidas conducentes a garantizar la obtención de los resultados esperados, coadyuvar al desarrollo y solución de los problemas de su entorno y mejorar sus procesos. En el caso de COMIMSA es clara la determinación por atender estos elementos y aportar resultados.
3. En atención a los elementos presentados por el COMIMSA, esta Secretaría de Hacienda y Crédito Público considera que dada la gestión financiera, programática y de resultados, puede calificarse a la Corporación como una **Muy Buena** gestión.
4. Se exhorta a la Corporación a mantener el interés en los temas financieros de la misma, en la consideración de ser una institución no apoyada presupuestalmente. Sin embargo, reiteramos la conveniencia de mantener y reforzar el esfuerzo por darle a la Corporación el balance apropiado a su calidad de Centro Público de Investigación, considerando su misión de ser un factor de beneficio a la sociedad a través de la generación de conocimiento y tecnología así como de formación de recursos humanos altamente calificados.